

COMENTARIO A LA PONENCIA "LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN LA INTEGRACION LATINOAMERICANA", PRESENTADA POR ALFONSO BORRERO Y AGUSTIN LOMBANA.⁺

Comentarista: JORGE ARTURO REINA (Honduras)⁺⁺

Aunque en el curso de este comentario expresemos algunas discrepancias con los distinguidos ponentes, deseamos consignar que el trabajo de los Doctores Borrero y Lombana, nos parece de primera calidad y un importante aporte en la tarea de encontrar un correcto enfoque del rol que la educación universitaria debe desempeñar en la integración de América Latina.

La Ponencia está estructurada en cuatro partes fundamentales: En la primera aborda los problemas del desarrollo, subdesarrollo y desarrollo integral; asimismo, se refiere al sentido del desarrollo y a la oportunidad del mismo.

En la segunda parte, el documento que comentamos centra la atención en el Internacionalismo, la Regionalización, en el origen de estos procesos en América Latina desde la independencia hasta nuestros días. Los Ponentes sostienen que en la época de la independencia surgió la conciencia de una América Latina unida por lazos geográficos, culturales e históricos. Más adelante, afirman, la conciencia integracionista asume un perfil político al impulso de las relaciones con los Estados Unidos de América. Según los distinguidos ponentes, a finales de la década de los 20 el enfoque político de la integración latinoamericana cede el paso a una óptica principalmente económica de la integración. Después de la segunda gran conflagración mundial, el poder económico, tecnológico y político divide al mundo en zonas desarrolladas y subdesarrolladas; en esta última queda América Latina. Por virtud de

⁺ Comentario a la ponencia oficial sobre el Tema III: "La educación universitaria en la integración latinoamericana", de la VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina, por celebrarse en Oaxtepec, México, del 7 al 11 de noviembre de 1976.

⁺⁺ Rector de la Universidad Autónoma de Honduras, Tegucigalpa.

Esto, aparece la idea del bloque latinoamericano.

Actualmente, explican los ponentes, se está iniciando una etapa que denominan "... de la conciencia y de la estrategia integral al nivel económico, político, social, intelectual y cultural..." Concebida así, como un fenómeno integral, "... la integración de América Latina se convierte en un instrumento esencial.

En el tercer apartado de la Ponencia, los autores sostienen [Pag.10] que "... la Universidad Latinoamericana, como lo han manifestado muchos congresos universitarios internacionales y Universidades particulares, debe ser prioritaria a efecto de enfocar la vida o actividad de la Universidad hacia el desarrollo de los pueblos y muy especialmente de aquellos que se esfuerzan por escapar del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas, de la ignorancia; que buscan una más amplia participación en los frutos de la civilización, una valorización más activa de sus cualidades humanas; que se orientan con decisión hacia el pleno desarrollo.

La fórmula anterior tiene muy poca concreción. Es más simple y preciso plantear el papel de la Universidad como un instrumento que debe estar al servicio de la transformación revolucionaria de la sociedad latinoamericana.

Para los autores "Latinoamérica está en el momento de fijar el camino hacia su desarrollo. Si continúa con ritmo lento no llegará a ser en el próximo siglo un área desarrollada..." o sea pues, que el problema es una cuestión de ritmo de crecimiento y no de la estructura económica del subdesarrollo, ¿Qué hacer entonces? ¿acelerar el ritmo o cambiar las estructuras? o, ¿es posible acelerar el ritmo sin cambiar las estructuras?.

Estos interrogantes son fundamentales para poder esclarecer mejor el concepto de los autores de la Ponencia en derredor a la naturaleza y el atraso de América Latina.

Los autores establecen [Pag. 12] que "... la gran misión de la universidad en Latinoamérica..." es la de "ayudar a elaborar los grandes esquemas del desarrollo y preparar los técnicos para llevarlo a cabo". Tal concepción limita las posibilidades universitarias de contribuir a la transformación social y reduce su papel a la elaboración teórica de esquemas de desarrollo y la preparación de los hombres capaces de poner en práctica tales esquemas.

Los ponentes plantean "Un proyecto de estudios interdisciplinarios para el desarrollo y la integración de América Latina". Luego de algunas definiciones de términos usados, señalan que el primer propósito e imperativo de la interdisciplinariedad universitaria es lograr una "ciencia que se extienda más allá de los límites fenomenológicos observables, y que, en consecuencia, conduzca hacia un cambio profundo de nuestro concepto de la realidad".

Los distinguidos ponentes indican cuatro grandes razones obligantes de la interdisciplinariedad: a) de orden estructural universitario; b) de orden pedagógico formativo; c) de orden investigativo y práctico, y; ch) de orden social.

Por otra parte, los autores conscientes de las dificultades que hay para un sistema universitario interdisciplinario "puro", sugieren la posibilidad de adoptar un sistema mixto cuya naturaleza permite la coexistencia de los sistemas tradicionales con el sistema interdisciplinario que proponen.

Los ponentes establecen que si bien en el proyecto que enuncian -Universidad interdisciplinaria- la motivación radica en el desarrollo integral de cada país (DIP), "... el proyecto puede perfectamente aplicarse a la realidad total latinoamericana, modificando, simplemente, el marco de referencia y estableciendo como punto motivante el Desarrollo Integral Latinoamericano".

El apartado 3o. concluye con cuatro proposiciones concretas relativas a diferentes estudios que deben realizarse.

En su 4o. y última parte, la ponencia, a título de Conclusiones indica la "Política de la ciencia y de la Técnica para el Desarrollo Integral Latinoamericano". En consecuencia, dicen los autores, "corresponden reafirmar un convencimiento que espero sea unánime: aquella política de la ciencia y de la técnica es aceptable que no corresponda al principio de la ciencia por la ciencia ni la técnica por la técnica...".

CRITICA A ALGUNOS ASPECTOS DE LA PONENCIA

El papel que la educación universitaria debe desempeñar en la integración de América Latina, depende, naturalmente, de muchos factores. No obstante, para precisar con claridad ese papel sólo hay un camino correcto: el análisis riguroso de la realidad latinoamericana y de sus principales características. De este análisis riguroso emerge el rol de la educación universitaria en el proceso de integración latinoamericano.

Es evidente que por encima de los rasgos peculiares que distinguen a cada país latinoamericano, hay características semejantes que les dan un denominador común. Estas características comunes pueden, en última ins-

tancia, resumirse a dos : Dependencia y Subdesarrollo.

Si bien es cierto que el proceso de integración expresa una necesidad histórica, también es cierto que el referido proceso de integración no es autónomo respecto a la dependencia o al subdesarrollo. La integración de países desarrollados e independientes es diferente de la que se produce entre países subdesarrollados y dependientes.

De esto se infiere que las Universidades deben deslindar, con mucha claridad el objetivo cardinal que debe perseguir la educación.

De otra parte, la experiencia universal enseña que ni la ciencia ni la técnica pueden desarrollarse en abstracto, es decir, que éstas solamente avanzan cuando se enfrentan a necesidades concretas del desenvolvimiento social. En este sentido, mientras la educación universitaria no enfrente de manera directa los problemas científicos, técnicos, económicos, políticos, etc. de la sociedad en que está inmersa, no podrá nunca desarrollar la ciencia y la técnica.

Las Universidades de los países subdesarrollados y dependientes de América Latina, deben comprender que su tarea principal es la de contribuir a la transformación social y a la liberación nacional. Solo una universidad que se plantee esta tarea es capaz de alcanzar en las condiciones del subdesarrollo y de la dependencia- en todos los campos, altos niveles de excelencia académica, científica y técnica y de crear condiciones objetivas que garanticen un fecundo quehacer interdisciplinario.

Pero, quizás podemos preguntarnos, ¿qué relación hay entre aquella tarea (contribuir a la transformación y a la liberación y el avance científico y técnico? ¿Qué vinculación existe entre esa tarea y el trabajo interdisciplinario?.

La relación es muy clara. En efecto, la Universidad que asume la responsabilidad de contribuir a la transformación social y a la liberación nacional, debe, ante todo, conocer, seria y profundamente la realidad en que está sumergida. Ese conocimiento no puede alcanzarse con trabajo unidisciplinario y, por consiguiente, obliga a labor interdisciplinaria referida a problemas reales y no simulados. Al mismo tiempo, ese conocimiento de la realidad permite entrar en contacto con problemas y necesidades que estimulan, como nadie, el desenvolvimiento científico y técnico.

PARA QUE NO DEBE SERVIR LA INTEGRACION LATINOAMERICANA? No debe servir simplemente para que se sumen los mercados internos de los países subdesarrollados y dependientes; no debe servir simplemente para que puedan circular sin trabas aduaneras los capitales y las mercancías. La integración debe apuntar, sobre todo, para conjurar la estructura del sub desarrollo y para afianzar o conquistar la independencia.

Por lo anterior llegamos a la conclusión de que la mejor manera para que la educación universitaria ayude a la integración de América Latina, es logrando que cada universidad con sede en un país subdesarrollado y dependiente, se proponga como su objetivo fundamental contribuir, mediante la ciencia, la técnica y la cultura, a la transformación social y a la liberación nacional.